



05 ABR. 2018

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

Recibido por:.....

Hora:.....

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN

TRANSPORTES

Proyecto de Ley 1684. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública a la provincia de Ilo como zona estratégica para el desarrollo portuario del sur del Perú.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 15 de marzo de 2018, fue aprobado, en primera votación, por 85 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

Consultar la exoneración de segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salazar y</i>	59	<i>[Signature]</i>		
2	PERUANOS POR EL KAMBIO	15			
3	FRENTE AMPLIO <i>Rozas</i>	10	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8	<i>[Signature]</i>		
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
6	NUEVO PERÚ	10			
7	ACCIÓN POPULAR <i>Del Águla</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		112	74		

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 ABR 2018
RECIBIDO
Firma _____ Hora *09.05*

*68 votos requeridos



Lima, 10 de abril de 2018

Oficio N° 1037-2017-2018-ADP-D/CR

Señor congresista

ROY ERNESTO VENTURA ÁNGEL

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 5 de abril de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de segunda votación al Proyecto de Ley 1684/2016-CR, por el que se propone declarar de interés nacional y necesidad pública a la provincia de Ilo como zona estratégica para el desarrollo portuario del sur del Perú; el cual fue aprobado en primera votación en la sesión que el Pleno del Congreso celebró el 15 de marzo de 2018.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Signature]

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario